

del informe antes señalado por parte de los accionistas presentes, lo cual es confirmado y, luego de ello se somete el mismo a consideración de los accionistas. El señor Iván Arturo Delgado Landeta propone como moción la aprobación del informe correspondiente al año 2014.

Sometida que fue a votación la moción, la Junta General de Accionistas resuelve por mayoría y unanimidad de votos, aprobar el informe del Administrador correspondiente al año 2014.

Se entra a tratar el segundo punto del orden del día:

2. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014 y resolver sobre el destino de los beneficios sociales, en caso de haberlos.- En la misma línea, el Presidente de la Sesión confirma que el Balance General y sus anexos han sido retirados por los accionistas concurrentes, que de su parte, manifiestan haber tenido la oportunidad de revisar los Estados Financieros de la Compañía. El accionista Iván Arturo Delgado Landeta propone como moción la aprobación de los mismos.

Luego la Secretaría pasa a dar lectura y explicación del Balance General y Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014 y demuestra que la Compañía ha tenido ganancias por US\$ 54,95 Se debe crear una Reserva Legal correspondiente a año 2014 equivalente a US\$ 4,67. Por lo tanto se ha generado un dividendo correspondiente a US\$ 26,48

3. Resolver sobre el destino de la utilidad. El accionista Iván Arturo Delgado Landeta propone como moción la distribución de la utilidad de USD 26,48 de acuerdo a la composición accionaria así como la creación de la Reserva Legal de USD 4,67 La moción se aprueba por unanimidad.

Por no haber más asuntos que tratar el Presidente de la sesión concede un momento de receso para la redacción del Acta respectiva. Siendo las 15 horas, se reinstala la Junta, con los mismos accionistas que la constituyeron, por Secretaría se dio lectura al Acta respectiva, la cual fue aprobada por votación unánime de los accionistas de la Compañía, firmando para constancia el Presidente y la secretaria ad-hoc que certifica.-

Las (3) páginas de esta Acta de Junta General ordinaria de Accionistas están todas rubricadas por quienes la suscriben.



Iván Arturo Delgado Landeta

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Myrian Janneth Delgado Landeta

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Accionistas


Edgar Alfredo Vasquez Izurieta



Iván Arturo Delgado Landeta

Por el accionista Víctor Epifanio Delgado Revelo:



Blanca América Landeta Montalvo Vda. De Delgado

VL



Iván Arturo Delgado Landeta

BL

VD.



Myrian Janneth Delgado Landeta



Víctor Roberto Delgado Landeta.